

Se Precibio el Impreso antecedente con Pereda despa
chada por el Sr. Corregidor de la Ciudad de Miltena con
fha de veinte y siete del corriente firmada del Sr. Alca
de Fernandez Moreno en.º a la que se dio su debido cum
plim.º en este dia. Veclay Junio veinte y Nuebe de
este Ser.º de quinientos y Nuebe, que corre
ponde con el Original, que debati del
Benedexo / Compayolera de diez y ocho de mayo
aque me remiso. y que fue conne el
Imparcial en.º del Rey de las
Indias Publicas del Sr. y Ayuntamiento
de esta Sta. Vlla. de el presente, que es
y firmo en el dho. dia, mes y año



Don. Sept.
Hernán Bello

